



SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

ANO II.—NÚMERO 93

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y FUNDADOR:

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 13 de Diciembre de 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
ANUNCIOS ECONÓMICOS.

SANATORIO GALLEGO

Defriendo á la galante invitación de la junta de la benéfica asociación de la *Cruz Roja*, hemos visitado el Sanatorio que dicha asociación estableció en el Camino nuevo.

Visitamos aquel local á sazón de hallarse en él curándose varios de los soldados heridos y enfermos de los que á este puerto condujo el vapor *Santo Domingo*.

Como lo conceptuamos de interés para nuestros lectores, hallamos conveniente el hacer una somera reseña del benéfico establecimiento.

Distribuido el local en distintos departamentos, hay en éstos aquello que es más necesario para el objeto á que están destinados. Por de pronto están dispuestas con toda holgura, en dos locales que se comunican entre sí, cuarenta camas con jergones metálicos y ropas suficientes. En los dormitorios de referencia se ha colocado en sitio á propósito una estufa para que la temperatura resulte agradable á los enfermos ó heridos.

Ambos locales comunicanse, por medio de una espaciosa galería, con el comedor que es ámplio.

Tiene también el sanatorio su correspondiente sala de operaciones, habitación independiente para el personal facultativo que deba de estar de servicio y además otra dependencia destinada al conserje.

Para que los heridos allí recogidos tengan la necesaria distracción, la mayor parte de los periódicos de Galicia han tomado la plausible determinación de enviar gratuitamente al sanatorio un número diario, con lo cual se ha de formar allí un gabinete de lectura para entretenimiento de los pobres soldados.

En la parte delantera del sanatorio se han improvisado jardines para recreo de los que puedan salir al aire libre; se ha puesto además todo el edificio en condiciones ventajosas para los que en él tengan necesidad de residir provisionalmente; se han construido cunetas de cemento en el lado que da al monte á fin de que recojan las aguas que descendan de éste, y por último se colocaron las tablas del piso á unos 60 centímetros sobre el pavi-

mento para evitar los efectos de la humedad.

En el mismo local construyóse también un oratorio, bajo la adoración de la Purísima Concepción, que será bendecido el día que el edificio se inaugure, que suponemos será hoy.

Hemos tenido ocasión de visitar á los heridos que allí se hallan recogidos, entre los cuales los hay valencianos, andaluces y catalanes, y todos ellos están muy satisfechos. Al servirseles la cena por el dueño de la fonda *La Dominica*, pudimos apreciar el esmerado trato que se les dá y las solícitas atenciones de que son objeto por parte de todos los socios de la *Cruz Roja*.

Con motivo de haberse terminado las obras que en el edificio hubo necesidad de realizar, el propietario de la fonda *La Dominica*, D. Gerardo González, ha obsequiado con un banquete á la comisión de la *Cruz Roja* que se encargó de poner aquellas en práctica. Es inútil advertir que todos los comensales hicieron votos porque la *Cruz Roja* tenga todos los medios que necesita para ampliar su humanitaria obra.

En dicho acto acordóse dirigir al presidente general de la asociación de la *Cruz Roja*, señor general Sanz, el siguiente telegrama:

“Terminadas obras sanatorio regional, merced inagotable caridad pueblo coruñés, comisión ejecutiva, reunida banquete fraternal con cuantos contribuyeron directamente realización tan benéfica obra, saludan presidente asamblea, testimoniándole nuevamente generosos y patrióticos deseos animales. Hállanse recogidos sanatorio cinco heridos llegados Cuba y dispónese recibir cuantos lleguen. ¡Viva España! ¡Viva Galicia!”

Efectivamente; bien han hecho los que redactaron el telegrama en asociar al nombre de la *Patria Grande* el de la *Pequeña Patria*, porque el sanatorio construido por la *Cruz Roja*, aunque su establecimiento radica en la Coruña, su institución es puramente gallega, y á su sostenimiento deben contribuir por igual las cuatro provincias hermanas, para que la modesta esfera en que hoy gira la benéfica y caritativa asociación, se agrande y ensanche recabando para la región toda la glo-

ria á que le dan derecho sus sacrificios, ya que no faltará, á la vez, quien á título de filantropía trabaje *pro domo sua* esparciendo semillas al presente que en época quizás no muy lejana le dará ópimos frutos.

Y pues este punto hemos tocado, haremos notar ciertos rumores que hasta nosotros han llegado referentes al acto de hacerse cargo de los enfermos y heridos que desde Cuba conducen á nuestro puerto los vapores.

Hánnos asegurado que por orden de las autoridades militar y civil, no bien anclan los buques en la bahía, se presenta en ellos, competentemente autorizado, un delegado de la Junta del sanatorio de *El Imparcial* y se lleva al cuartel de Santo Domingo todos los soldados así heridos como enfermos que aquí deben efectuar su desembarco.

Esto parécenos un si es no es anormal, y si bien no nos parece mal que haya más de un lugar de reposo y de curación para el infeliz que viene lesionado, parécenos si que, por lo menos, debieran repartirse equitativamente puesto que en este caso no debe apelarse al pugilato de demostrar quien es el que hace más, sino quien hace todo lo que puede, y aun más de lo que puede si se tienen en cuenta los sacrificios llevados á cabo por la Junta de la *Cruz Roja*.

Los privilegios siempre han sido irritantes...

Digna, muy digna es la actitud de *El Imparcial*, más si su único objeto al crear sus sanatorios no era otro que el de ejercer la caridad socorriendo á los que derraman su sangre defendiendo la patria, persiguiendo solamente el practicar bien en mayor escala, bien pudo hacer un meritorio alarde de modestia y ofrecer el valioso contingente de sus suscripciones atendidas y engrosadas por toda España á las asociaciones de la *Cruz Roja* donde ya estuvieran establecidas, evitando con esto dualidades y resquemores que la mas exquisita prudencia aconseja que no degeneren en rivalidades que no deben ni pueden existir.

En el sanatorio de la *Cruz Roja* de la Coruña estarán perfectamente cuidados cuartos enfermos en él ingresen, y por bien de estos y de ambas aso-

ciaciones, es de esperar que reine la más absoluta cordialidad en las mutuas relaciones para que cuando á nuestra ciudad arriben los desdichados que la Gran Antilla arroja de sí, no encuentren entre nosotros más que hermanos cuyos corazones latán al unísono impulso de la santa y bendita caridad.

EN SANTO DOMINGO

EL SERMON DEL SEÑOR ABAD DE LA COLEGIATA.

El martes 8 del corriente, festividad de la Purísima Concepción, se celebraron en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, dos solemnes funciones religiosas; la de rúbrica del Cabildo de esta Colegiata y la que las Hijas de María dedican todos los años á su excelsa Patrona.

Nada diremos de la segunda de dichas funciones, por lo que decimos al final de este artículo, y si sólo nos referiremos á la misa conventual del Cabildo, ya que este año ocurrió un importante acontecimiento, porque acontecimiento importante es que suba al púlpito el Abad de la Colegiata D. Ramón Bernárdez y González.

Y en verdad que debiera subir con más frecuencia, porque, sin género ninguno de adulaciones, ni bombos, habremos de manifestar que nos ha gustado mucho, pero mucho, su originalísimo sermón.

El Abad podrá no ser orador, no tiene esos arrebatos de pura fantasía de que alardean algunos predicadores, pero fuerza es confesar que el Abad conversa admirablemente desde el púlpito, quien le trate en el terreno familiar le conoce predicando y en su estilo, en su forma, en todo se revela esa personalidad propia que á poco que se le trate, se descubre en el Sr. Bernárdez.

Así es que su palabra reposada y persuasiva llevó el martes al templo de Santo Domingo grandes y pequeños, gente de todas clases, pues al Abad, como predica con el entendimiento, nada le distrae, nada le estorba y sólo se fija en que sus ideas penetren, bien á fondo, en el espíritu del auditorio.

El martes nos habló acerca de la Concepción inmaculada de María y ¡qué cosas tan admirables nos dijo! Aquella comparación entre Esthér que incurriendo en pena de muerte por haber quebrantado la ley se presenta ante su esposo y éste le dice: «Tú no morirás» y la Virgen María que condenada también por el pecado de Adán, oye la voz del Eterno que le dice: «Tú serás concebida sin mancha de pecado original, tú no morirás» es hermosísima y superior á cuanto pudiéramos decir.

Hermosísimo también es aquel otro similitud que nos estableció entre David construyendo el tabernáculo para el arca del Testamento con las maderas y las piedras más preciosas y Dios que adorna con infinitas y excepcionales gracias á la mujer cuyo seno había de ser el Tabernáculo, el arca que guardaría al Autor del Testamento.

En suma, ha sido un sermón del que podríamos decir sin temor á equivocarnos: es el sermón de un obispo.

Reciba el Sr. Bernárdez nuestra entusiasta y sincera felicitación para unir á las muchas que ha recibido, y deje que pronto tengamos la fortuna de escuchar nuevamente su gratísima palabra.

* *

La falta de espacio nos impide hoy, hacer la reseña artística de la hermosa fiesta que mencionamos; pero como en la mañana de este día volverá nuevamente á cantar en el indicado templo en la función dedicada á San Luis Gonzaga la sublime composición de Leo Delibes, el afinado coro de las «Hijas de María», prometemos ocuparnos de ámbas solemnidades, que bien lo merece, en el próximo número.

ENHORABUENA

Por segunda vez fué nombrado gobernador civil de una de las provincias filipinas nuestro buen amigo y convecino don Antonio del Rio Castro.

Hace dos años desempeñó con gran acierto el gobierno de la Unión, dejando gratisimas huellas de sus excepcionales dotes de mando, en el poco tiempo que estuvo al frente de aquél, habiéndose captado las universales simpatías de sus administrados.

Hoy, el gobierno que nos rige, le confió el mando político de la provincia de La Laguna, una de las primeras y más importantes del hermoso Archipiélago.

Tenemos la seguridad firmísima de que como perdure en su nuevo é importante destino, ha de procurar nuestro amigo usar la misma línea de conducta, y desplegar idénticas energías para procurar el bien, perfeccionamiento y progreso moral y material de los laguneses; que buena falta hacen en aquellos países, hombres del temple y de los talentos que atesoran al amigo del Rio, que traten de evitar esas luchas titánicas y ese odio de razas que ciertos elementos discordantes han ingerido desde tiempo inmemorial, llevando el malestar á todas las clases sociales, secuela de los tristísimos acontecimientos porque han pasado, y actualmente se desarrollan en una de las mejores de nuestras posesiones ultramarinas.

Nuestro amigo saldrá para Barcelona con el objeto de embarcarse en dicho puerto para aquel Archipiélago, el 26 del actual.

Acompañanle su hijo mayor Dagoberdo y el simpático joven Jacobo Monjardin, éste con el empleo de oficial 4.º del mencionado gobierno.

A todos ellos deseámosle un felicísimo viaje y todo género de prosperidades; y al nuevo gobernador de La Laguna, nuestra más cordial enhorabuena.

Casi réplica á «El Diario de Galicia»

Nuestro apreciable colega nos hace el honor de trasladar á sus columnas, en el número del martes último, nuestro suelto *Guardia... y no de honor*, que hemos publicado el domingo anterior

refiriéndonos á la que en la iglesia de Santo Domingo daban dos PP. Jesuitas con el objeto de no permitir la entrada en él á personas que condujeran niños de corta edad.

Pero *El Diario* no la desmiente, antes bien, la confirma con su silencio y aun hace más que nosotros, la amplía dándonos á entender que los PP. tienen otra misión además de la que nosotros hemos indicado, y dicha misión es la de no permitir que en las puertas del templo se estacionen ciertos individuos con el único objeto de pasar revista á las jóvenes que asisten á los divinos ejercicios, cosa que nosotros ignorábamos.

Atentos á la invitación de nuestro colega á que le manifestáramos los nombres de aquellos individuos, sólo por complacerle hemos practicado algunas pesquisas que nos dieron por resultado poder decir al apreciable *Diario* que para descubrir á los, según él, perturbadores del culto, convierta sus miradas á determinado centro de recreo que él conoce, y de sus concurrentes podrá sacar una lista completa que sin dificultad podrá asimismo publicar con sabrosos comentarios.

Por lo que respecta á la asistencia de niños á los sermones, remitimos á nuestro colega el artículo que hemos insertado el domingo anterior con el título *Sinite parvulos venire ad me*, donde hallará razones que no habremos de repetir, pues cuanto ahora dijéramos solo serviría para hacer cargos á quien poco agradecido á la atención que le dispensa este pueblo, continuamente está estableciendo comparaciones sobre la cultura de los coruñeses, cultura que para si quisieran los que con la irascibilidad de su carácter van haciendo imposible su residencia entre nosotros.

Y no decimos más, pues lo que indica nuestro ilustrado colega con sus anticuadas calificaciones de librepensadores y otras paparruchas más ó menos *triangulares*; ni nos atañe, ni nos afecta á los que, al combatir lo incorrecto donde quiera que lo hallemos, ni renunciamos á nuestra religiosidad, ni por concepto alguno atacamos al dogma católico.

El señorío temporal de los Obispos

DE LUGO (1)

CONCLUSIÓN.

«La historia, dice Ferrer del Rio en las palabras que me han servido de lema, tomadas de su *Decadencia de España*, no es una simple narración de los sucesos: nadie se ha privado de explicarlos según los ha comprendido, estableciendo opiniones más ó menos acertadas; la necesidad de admitirlas ó desecharlas engendra el debate.» Fundados en este principio inconcuso, hemos manifestado sin rebozo lo que sentíamos, cuando lo contemplamos atinente, acerca de los hechos que apuntados quedan; y no diversa sería nuestra conducta en este punto, aun teniendo la

(1) Véase el número anterior de la REVISTA

desgracia de que calificase nuestra obra un jurado menos entendido, y por conclusión, menos tolerante, porque la ilustración á medias aprende y conoce las cosas de un solo modo, y cree no poder transigir con el que los presente de distinto.

Sin embargo, versando nuestro estudio, casi exclusivamente, sobre las luchas entre la Mitra y el Concejo, la prudencia más elemental y la consideración debida á respetables entidades, aconsejaban de consuno la mayor medida en los juicios, y aun la concisión de los que siendo ocasionados á lastimar susceptibilidades atendibles, no se estimaran precisos para dejar á salvo y poner en su punto la verdad histórica, en cuyo altar únicamente puede quemar incienso el historiógrafo sincero y honrado.

Dadas las modernas aficiones democráticas, de que no hay por qué renegar del todo mientras se contengan en los límites de lo justo y de lo lícito, y habida razón de lo mimado y adulado que se halla hoy el pueblo por los mismos que, tronando contra las clases privilegiadas, se arrogan el privilegio de explotarlo y oprimirlo, tendría medio camino andado para el aplauso de la muchedumbre el que cargase sobre los obispos la culpa de todo lo que de triste y lamentable aquí ocurrió en la Edad Media: con lo cual, sin embargo, atribuyendo á las injustas exacciones y humillante despotismo de la teocracia, como se ha dado en la flor de decir, todos los motines y sublevaciones de Lugo contra sus señores temporales, no se dispensaría á éste mucha honra, ya que, sólo forzado de la necesidad, manifestaría, y llegando á extremos sangrientos y luctuosos, su amor á la independencia.

Parécenos que honra más á Lugo el presentarle como nosotros le hemos mostrado á la luz de la historia enamorado de la libertad entrañablemente, ganoso de equipararse á otros pueblos conquistando su autonomía municipal y su gobierno interior libre y por sí mismo mediante la elección popular y periódica de las autoridades judicial y administrativa. Con este espíritu de independencia robustecido por grandes energías, cualquier vaivén político, cualquier circunstancia oportuna, cualquier pretexto insignificante, bastaría para que estallase un conflicto con los Prelados, quienes, por lo mismo que no era suyo y si de su iglesia, no renunciaban al señorío temporal que les reconocían las leyes, y la costumbre, y el derecho, y el ejemplo de otros muchos obispos. (1) Una vez empeñada la lucha, y más si el amor propio, de quien difícilmente nadie se libra, venía á mezclarse so capa del interés de la clase, enardecidos los ánimos con la resistencia, y puestos en la resbaladiza pendiente del orgullo, tiene explicación el que de una y otra parte se llegara á excesos que no intentamos santificar.

Si toda la larga serie de disgustos entre la Mitra y el Ayuntamiento hu-

biera de ponerse á la cuenta de los obispos, deberíase decir que los detinados á Lugo lo eran adrede para provocar conflictos; pues los de otras ciudades gallegas, señores también temporales, no sostuvieron tantas y tan prolongadas luchas, aunque alguno en Santiago y Orense sufrió la suerte que aquí D. Lope. El que esta ciudad se resistiese, más que otra ninguna de la región, á soportar la coyunda del señorío de los Prelados, quiere explicarlo el Sr. Fernández Alonso; porque aquí "estaba más arraigada la herencia de la raza céltica." Cogiéndolo de más cerca, no debe perderse de vista el haber sido Lugo la corte en los primeros años de la reconquista, y luego foco de rebelión contra la monarquía de Asturias en que veían los gallegos la continuación de la aborrecida nacionalidad visigótica, y más tarde lugar de refugio de la nobleza del país en sus pronunciamientos contra el poder real de Castilla: todo lo cual no era lo más propio para educar al pueblo en la obediencia á sus señores.

Aunque no nos ofrece la menor duda su veracidad, que tiene á su favor cuanto puede exigir la crítica más mirada y escrupulosa, no será ocioso hacer presente que en este pleito de muchos siglos entre las dos autoridades eclesiástica y civil de Lugo apenas hay más datos que los consignados en documentos otorgados en beneficio de los obispos ó por ellos mismos expedidos y autorizados, y conservados hasta nuestros días con diligencia y solicitud que altamente los honra. Lástima que el archivo del Ayuntamiento esté tan pobre y vacío; cosa que, dado su modo especial de existir en los tiempos medios nada tiene de extraño: sin que esto sea censurar á nadie, es de sentir que no se haya formado el índice de sus actas.

A lo dicho se debe que tan pocos datos hayamos podido aportar acerca de la organización del antiguo municipio lucense; aunque se nos antojen no desprovistos de todo interés los que en sus respectivos lugares quedan indicados. Bien es verdad que en todas las ciudades reina en cuanto á esto la misma ó mayor incertidumbre, no obstante los doctos trabajos con que se esforzaron en disiparla el Marqués de Pidel, Colmeiro, Santa María de Paredes, Pérez Pujol, Martínez Marina, Antequera, el P. Burriel y tantos otros. En los códigos generales de la legislación española no existe ni una sola ley relativa á los municipios: nacían al calor de las tradiciones locales y respondiendo á necesidades concretas merced á un complejo de especialísimas circunstancias oportunas; de ahí su forma tan varia, desde la aristocrática pura que privaba en el de Soria hasta el gobierno del pueblo por el pueblo mismo, formando el ayuntamiento todos los ciudadanos como en más de uno se observaba. De los comienzos de la reconquista sólo se sabe que existían los municipios, por los fueros que á las ciudades se otorgaban: la primera en que consta se estableció un régimen municipal fijo, fué Toledo, por disposición de su conquistador, á lo último del siglo VII: su forma sirvió

de modelo para los más donde vemos á los alcaldes (mayores y ordinarios de fuero y de salario) ejerciendo jurisdicción civil y criminal, que ejecutaba el alguacil mayor, y capitaneando las milicias concejiles cuya bandera llevaba el alférez; á los fieles que con el juez de la fiedad, cuidaban de los pesos y medidas y de la policía y renta de propios; á los regidores, jurados y sesmeros,—estos últimos en representación de la gente de los campos vecinos,—cuyo número llegó á crecer con exceso, cuyas funciones no bien definidas, quisieron algunos hacer hereditarias, y los cuales solían elegirse por mitad entre los caballeros y los ciudadanos; á los corregidores, que desde Alfonso XI enviaban á veces los principes para poner término á los tumultos usando de autoridad en su nombre; y á ciertos empleados subalternos, escribanos, porteros, el almotaçén ó inspector de mercados, el almojarife ó recaudador de impuestos, y los alamines, encargados de vigilar sobre la calidad y precio de los comestibles en las tiendas.

Aunque Lugo estaba sujeta al señorío de los obispos, tenía verdadero y propio ayuntamiento, como lo era, verbigracia, el de Sevilla, no obstante elegir el cabildo eclesiástico, por concesión de Fernando III, la mayor parte de los individuos. De su existencia apenas hay, desgraciadamente, más recuerdos que los de sus luchas con los Prelados: en el estudio de éstas hemos puesto cuanta diligencia nos fué posible; y aunque no consta el tiempo que en ello consumimos, más hubiéramos empleado gustosos, de ver así alguna posibilidad de aprontar más datos, blanco precipicio de nuestros anhelos y afanes, toda vez que sin las consideraciones á que se prestan, bien, en vigor, se pueden pasar esta clase de escritos. ¡Ojalá que el presente, sino se le condena á permanecer inédito, pueda servir de algo á quien satisfaciendo una necesidad que ya en pocas ciudades se siente, escriba la interesantísima historia de la muy noble y religiosa de Lugo!

ANTOLIN LÓPEZ PELÁEZ.

Prosa y Verso

CONFLICTO SOMBRERIL (1)

Voto en contra

SR. D. ALEJANDRO SAINT AUBIN.

Madrid.

Ten vosté razón d'abondo,
ao decir qu'está mal feito
levar sombreiro do geito
d'un aparello redondo.

E que de cote a protesta
vaia crecendo n'é estraño,
porque o sombreiro d'hogaño,
mais que sombreiro é unha cesta.

Ten que ter por verdadeiro
ó que lle digo ¡canela!
de non ser cal a patela
ten a grandor do chanteiro.

(1) Sin hablar de los de Galicia, el obispo de Oviedo era Conde de Noreño, el de Valencia Conde de Denia, el de Toledo Adelantado mayor de Cazorla, et sic de ceteris.

(1) De esta curiosa contienda que se sostiene en *El Herald de Madrid* copiamos con gusto el *Voto de nuestro apreciable colaborador Carlos Florencio*, inserto en el número del 6 del corriente del popular é ilustrado colega madrileño.

E c'as tales armazós
a muller é cousa rara;
nin-os deixa vel-a cara
nin deixa vel-as funciós.

Para evital-ó que pasa
é forza que se convenza:
ao teatro vaise en trenza,
ou se non quedar n-a casa.

Fago punto, qu'o silencio
di moito mais que si falo;
e son corto, ja que malo...
Bicalle as más

C. FLORENCIO,

A Cruña, Nadal de 1896.

La antigua Nobleza de Galicia

Una de las más importantes páginas de la historia de Galicia, y seguramente no la más fácil de escribir, por el caudal de conocimientos históricos que exige, y la sana y abundante crítica que es indispensable para darla su verdadero colorido, ha de ser la que nos retrate la turbulenta y característica Nobleza gallega, cuyas diversas y memorables hazañas enriquecen los monumentos y memorias históricas de los siglos XIV y XV.

Poco conformes son las opiniones que sobre ella se han formado, y no más acordes los juicios que sobre sus miras é intenciones han hecho los escritores que de ella han tratado: quien pinta á los caballeros gallegos ocupados tan solo de despojar inicualemente á los devotos peregrinos que se dirigían á la Jerusalem de Occidente: y quien los considera como tipos de pundonorosos caballeros, protectores de débiles y azote de malhechores.

Pronto, esperamos, se conocerá el verdadero carácter de la Nobleza gallega, durante los siglos próximos á la terminación de la reconquista y á la preponderancia y acrecentamiento de la autoridad y potestad régia que consiguieron los Reyes Católicos; merced al desarrollo que alcanzan ya en Galicia los estudios históricos y al empeño con que se intenta formular su historia.

Parécenos completamente excusado manifestar que nuestra intención al trazar estas líneas está muy distante de ser el hacer un verdadero estudio histórico, y nuestro propósito es tan solo referir sencillamente ciertos rasgos característicos de la Nobleza gallega de hace unos cuantos siglos, que hemos tomado de escritores fidedignos y poco posteriores, y que en nuestro humilde concepto no están desprovistos de todo punto de interés y amenidad.

Gran extensión sería menester dar á este artículo si hubiésemos de hacer detallada relación del poder y riquezas de cada una de las opulentas familias nobles de Galicia. Sobrada idea se formará, al menos, de cuales eran ellas con solo decir que el Conde de Altamira tenía de cuatro á cinco mil vasallos, que la casa de Lobeira contaba con cuatro villas cercadas, nueve castillos roqueros, y cinco mil vasallos con sus fortalezas, y, por último, que la de Andrade tenía de renta tres mil y quinientas cargas de pan y vino, de dineros en menudencias al pie de doscientos mil maravedices, y gran copia de bueyes, vacas, tocinos, cerdos, marranos, gallinas, capones, perdi-

ces y variedad de pescados, á todo lo que había que añadir unas tres doblas que le valían anualmente la *mano besada*.

La ostentación y el porte de los individuos de estas opulentas familias era no solo proporcionado á sus riquezas, sino aún algunas veces revestido de cierto faustoso aparato que rayaba en verdadera fanfarronería.

Dícese del conde de Altamira, D. Lope, que traía consigo de continuo treinta escuderos y cincuenta ó sesenta peones, y alrededor de sí diez ó doce pajes y otros mozos de cámara, y un par de trompetas. El célebre Sr. Diego de Andrade traía continuamente atabales, tamboril y treinta peones, cortejo que no era nuevo, en los Andrades, cuyo boato competía con los Moscosos, pues el conde Fernán Pérez traía veinte ó treinta escuderos continuos, y de cincuenta á sesenta peones, dos ó tres trompetas y muchos pajes y mozos de cámara, con todos los oficios que entonces podía traer un gran señor. Daba este conde trato á su gente que todos comían pan de trigo de plaza y á cualquier villa ó ciudad que llegaban traían por refrán, dice Vasco da Ponte, *cocer panadeiras que en la villa é Fernán Pérez*. Pero este aparato de lujo estaba muy atrás del que desplegaban los Roncs, pues cada vez que comían, dice Molina de Málaga, hacían tañer por las calles un cuerno para que todos los que quisiesen comer fuesen á su casa, y de aquí quedó en Galicia el refrán que dice: *á este son comen los de Ron*.

Las cualidades personales que adornaban á los más apuestos caballeros de Galicia, nos las revela Vasco da Ponte en la pintura que hace, del conde de Altamira D. Rodrigo. «Era, dice, delgado, bien hecho y de buena estatura, gracioso en su habla y de buena crianza, buen caballero de ambas las sillas, muy suelto de correr y saltar y tirar la ballesta, la lanza y el dardo, tañedor de viola y de guitarra, era muy justiciero no se agradaba de gente ruin, algo oscuro de condición, pocos le acababan de entender del todo, era cauteloso, á quien el no quisiese guardarse de él hasta ser bien seguro. Cuando iba á la corte no comportaba cosa de que le viniese mengua.»

Las costumbres eran eminentemente caballerescas y algunos hechos de los nobles gallegos nos recuerdan los que se atribuían á los paladines de la andante caballería, como fué el juramento que hizo Ruy López de Aguilar *de nunca casar hasta llegar á treinta de á caballo*, lo que consiguió efectivamente; pero con tal desgracia que el día que á ellos llegó le mataron. Aunque de distinto género no es menos curioso el modo que Gómez Pérez tuvo de demostrar el hondo sentimiento que le causó el haberse casado *á furto de él* su hija doña Constanza, con uno que había sido su paje, por lo cual *siempre después de allí adelante hasta la muerte cubrió la cabeza con la capilla de un capuz negro*.

Bastante conocida es ya la altanería con que el caballero D. Lope, progenitor de los Lagos, una de las familias más antiguas y poderosas del obispado de Mondoñedo, se portó cierta noche en palacio delante del rey, con motivo de no

haberle dado silla en que sentarse, por lo cual dobló el manto y se sentó sobre él, y como al marcharse no le recogiese le dijo un paje: *caballero ergue ó manto y él le respondió: ó hi de puta bellaco, ¿tengo yo de llevar la silla á las costas?* Rasgo que le atrajo el aprecio y distinción del Rey.

Dábase gran importancia entre la nobleza de Galicia, no solo á descender de tal ó cual personaje, sino hasta tener el más lejano parentesco con las familias distinguidas por su origen y posición, lo que no se perdía ocasión de manifestar aun de maneras bien extrañas, como lo hacía Pedro de Miranda quien al tiempo que remitía sus acostumbrados presentes al Sr. Diego de Andrade despues que dejó de vivir con él, ponía en el sobre de la carta *Al Sr. Diego de Andrade cuyo parente eu so*.

Encuéntanse notables rasgos de generosidad y de justicia entre los caballeros gallegos. D. Lope, conde de Altamira vendió toda la plata hasta el extreme de tener que usar vajilla de barro, para remediar á sus criados y pagar las querellas que por él hicieron; y su sucesor D. Rodrigo era tan afecto á hacer justicia, que donde le decían había un malhechor, fuese en su tierra ó en la ajena, se levantaba á media noche y vestía un gabán con coyrazas y ponía un casco secreto en la cabeza, y armado de espada y ballesta, y en piernas y con zapatos doblados se andaba de tres á cuatro leguas, por oscura y fría que estuviese la noche, hasta cercar la casa del delincuente y prenderle por la barba, y cuando más gente llevaba á estas escursiones eran cinco ó seis hombres de á pié.

No siempre procedían los nobles gallegos en sus empresas con el mismo espíritu de justicia, sino que las más de las veces se movían por miserables enconos, rivalidades y venganzas, talándose unos á otros los campos, corriéndose la tierra y cortándose las huertas; como lo hizo Gómez Pérez en la casa que Suero Gómez, el mariscal, tenía en Laiño, porque se había dejado decir en cierta ocasión, dirigiéndose á su gente, *cortar y quemar que no han de ir cortar á Laiño*. Eran harto frecuentes los atropellos que se cometían con las personas de todas clases; y bien indecorosa la manera con que se las trataba haciéndoles sufrir cuando no crueles tormentos, humillantes vejaciones que se llegaban al ridículo, como hizo Pedro Alvarez, despues conde de Camiña, cuando acudió en auxilio de su tía la condesa de Ribadavia, que hizo matar á unos y cortar los piés á otros, y prendió al Abad de San Oroy y le trajo á Ribadavia encima de un asno y con una rastra de ajos al cuello.

Aún después de la venida de los Reyes Católicos á Galicia y de la sumisión y escarmientos que hicieron de algunos inquietos nobles gallegos, no perdieron del todo sus instintos revoltosos ni su natural y fiera arrogancia; así es que el conde de Altamira, apesar de permanecer en su casa y de no haber tenido que pasar á Castilla, como los demás caballeros revoltosos, por especial merced que le hicieron los Reyes en atención á ser grueso y pesado, habiéndole hecho una demanda cierto abad ó prior le causó gran enojo y le respondió en tono amenazador: *frade irse han os hospedes é co-*

meremos lo gallo, baladronada que le costó tener que seguir á sus paisanos á Castilla.

Abriában los caballeros gallegos un fuerte espíritu de aventura que no pocas veces se combinaba con pueriles supersticiones, explotadas por hábiles é hipócritas personas. Unos se dedicaban á buscar tesoros, como Alvaro Pérez de Moscoso, á quien un freyre que era gran nigromante, dice Vasco da Ponte, indujo á penetrar en una cueva; cuya expedición llevó á cabo con tal aparato que se hizo acompañar de treinta escuderos y peones más esforzados, provisto de muchas hachas encendidas, de muy grandes tizonas de roble, y de largas cuerdas que amarraron por un extremo á estacas clavadas á la entrada de la cueva, y todos bien armados como si hubieran de habérselas con aguerridas huestes. Así que penetraron en la cueva encontraron corpulentas aves que les daban furibundos aletazos y pronto debieron ser presa del miedo y padecer algún letargo, pues después que lograron salir, con gran apuro por haberles apagado el viento las luces, contaron que habían visto al otro lado de un gran río gentes extrañas y hermosas ricamente vestidas, tañendo instrumentos y rodeadas de grandes tesoros, que no pudieron tomar por haber cobrado gran miedo al río y no haberse atrevido á pasarle, á pesar de los esfuerzos que hacía el freyre para animarlos; y cuenta el cándido genealogista que tomó á todos un aire emponzoñado y que ninguno de cuantos fueron salió del año con vida y que el freyre luego perdió la vista de los ojos.

De más trascendencia é incomparable importancia fué la expedición que emprendió el conde de Altamira D. Rodrigo, por consejo de una beata que encontró en Castilla tenida por santa, de quien Vasco da Ponte se apresuró á decir con gran prudencia, *no sé si lo era*. Inducido por ella se metió el conde en una nave acompañada de otros doce aventureros con intento de hacer guerra á los moros; pero el viento les fué desfavorable y tuvieron que volver á arribar al puerto de que salieran. Hallóse á su vuelta el buen D. Rodrigo con que su esposa estaba gravemente enferma, y á pesar de que con su venida sintió notable mejoría y del grandísimo disgusto que la causaba el que volviese á emprender su expedición no quiso desistir de su proyecto, lo que acarreó la muerte á la afligida condesa. Fuese derecho á Oran el crédulo conde, donde á poco de llegar encontró la muerte que le produjo un tiro de ballesta escapado á un criado suyo que caminaba á sus espaldas. Terribles consecuencias de lo supersticiosa é ignorante credulidad de hombres que no conocían otra ocupación que la de manejar las armas.

Tanto el clero regular como el secular olvidaban con frecuencia la igualdad con que la Iglesia debe mirar indistintamente á todos los fieles que asisten al sagrado culto reunidos dentro del templo, para conceder á ciertas personas, en cambio de cuantiosas donaciones, especiales privilegios y singulares preeminencias. Bien conocida es la extrañísima prerrogativa que gozaba el conde de Altamira de penetrar en la Basílica compostelana á caballo y cubierto, y oír de esta manera la misa conventual colocado entre el

coro y la capilla mayor; muchos nobles caballeros, y entre ellos el marqués de San Saturnino en el convento de su patronato, gozaban el derecho de que se les recibiese ó fuese á buscar á su casa con ó bajo palio al penetrar en la Iglesia. Por último, con lo que terminaremos estas ligeras noticias, harto abundan en todas las Iglesias de Galicia los asientos particulares de dominio y uso privado, causa frecuente de largos y escandalosos litigios.

JOSÉ VILLAAMIL Y CASTRO.

Crónica Semanal

PALIQUE

—¡A paz de Dios, tío Chinto!
 —Ben chegado, Mingote.
 —Vosté sempre tan valente.
 —Ainda non che hai queixa, por mais que os anos ja vánme pesando.
 —Pois en ándolle maledo desgarrhelletado.
 —¿E por qué, meu neno?
 —Cale; he, se non se lle poida vivir.
 —¿Pasoute algún mal?
 —E non pequeno.
 —¿E cal foi, ho, cal foi?
 —Dias pasados co o xuncras do vento coidei que voaba, por modo que unha das veces tan forte asoprou que levoume pol-o ar.
 —¡Hai, ho! ¿pois como foi eso?
 —Vosté ja sabe que houbo un furacán.....
 —¿Un furacán... qué?
 —Furacán, que asina lle chamou ao vento forioso un meu amigo que fai versos.
 —¡Vaia destoncias pol-o furacán!
 —Pois digo que con tanta forza veu que prendeu de min e dende o alto do cuartel levoume hastra deixarme en Santa Lucía...
 —¡Mingote!..... Home, cando tantas fai o favor de que che se conoza menos a mintira.
 —Mire, á Santa Lucía como chegar non chegaría, pero ó que e no camiño quedeille.
 —¡Bueno, Minguchó, bueno!
 —Non ó estrane porque seguramente non veu o estrupicio que fixo no arbolado.
 —Certamente que vin; pol-o pronto no Relleno hai moitos arbres arrincados de rai-zas, outros tronizados e outros deitados no chan cal se tiveren sono.
 —Ja vexo que veu ben.
 —Ademais no frente das casas da rua do señor Sánchez Bregua seica que tamen arrincou todos os que alí habia.
 —Esos non os tronizou o furacán senon os do auntamento por pidición dos viciños, pois as ponlas mitianselles pol-as fenestras das casas.
 —Home, pois ó mesmo que ó fixeron con esa rua deberían de faguer con todas, pois eu coído que tan viciños e fillos de Dios son os de unha rua como os de outra.
 —Todo lle consiste nas cuñas.
 —¿Nas que, Mingote?
 —Nas cuñas ou infuenzas, e como aqueles viciños tiñan mais sairon co a sua.
 —Non che está mal e ben se poiden advertirse os us e os outros.
 —O que é como adverticiós non han de faltar para o carnaval que ven.
 —¿Como dis?
 —Digo que ja están algúns en armar comparsas de máscaras,
 —¿Pois sabes que che teñen humor?
 —Pol-o pronto eu penso que agora non é do caso pensare en comparsas.
 —¡E craro! ainda ao demo se lle acurre: estamos con duas guerras, non temos un carto partido ao medio, estamos menazados de contribuciós e maldita a vontá que po pobo ten de ver máscaras.
 —Juro ao diaño que tes razón que che sobra.
 —O que facía falta era andar c'unha cor-

da ao pescozo conforme eu a traio cinguida aos cadris.

—¿E para que levas ti ese adibal, Mingullo? ¿sei que é por pinitencia?

—Tanto como por pinitencia non, lévoa para se volve o furacán amarrarme co ela á un pao do telégrafo.

—¡Diaño! gustachemea idea.

—E que haille ideias moi boas como a dos mozos libertados das quintas que mandaron faguer unha coroa para poñer no Ferrrol na estáuta do seu proteutor o señor de Amboage.

—Home, ao menos eses amostan seu agradecemento e non fan como outros.

—E certo, pero millor farían en deixar todol-os ridimidos un tanto ao ano para lle levantar aquí tamén outra estáuta.

—¿Qué me contas de novo Mngos?

—Hoxe pouco lle poido dicir pois todo o mundo está pensando nas enchentes de Noite-boua.

—¿De sorte que pol-o pronto, todo se volve atracarse?

—Tanto como atracarse non, porque tamen chega o tempo de valeirse.

—¡Home!

—Valeirse, e, ao mesmo tempo encherse de antusiasmo.

—Ti dirás pol-o qué.

—¿Pois non sabe á noticia?

—Como ti a non digas

—¡Mataron á Maceo!

—¿Ao can de...?

—¿Qué can nin que micho: ao cabecilla de Cuba.

—¡Mingos...! ¿qué me contas?

—A pura verdá, e ademais din que Máximo Gómez — non Lucas *idem* ¿eh? — din que se persentou á indulto.

—¿Por maneira que acabase a guerra?

—E todo debido aos galegos do batallón San Quintín ou sétimo piniuslar.

—¡Ben pol-os galegos, corcial!

—Para que logo digan que non son leás e valentes.

—Tes razón, non os hai millores que nos.

—Eso sei que vais á probare n'unha comedia d'un maestro de Santiago que din van botar un d'estos días.

—Home, ben será que a bote ben alta para que non se encontramiñe, Mingote.

—Pois ja veremos á ver hastra donde chega e se vai moi enriba, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

Críticas

LA SEMANA TEATRAL

El arte dramático está en decadencia en España, al menos en lo que afecta á los intérpretes, si bien en lo que concierne á los autores tampoco brillan estos ni por la novedad de las ideas, ni por la galanura en el desenvolvimiento de ellas.

Dicho sea con la venia de las honrosísimas excepciones que, felizmente, aun de vez en cuando aparecen trayéndonos el recuerdo de pasados tiempos, de aquellos días dorados del teatro español que tanta gloria dieron á nuestra escena.

Antes, los llamados simplemente cómicos, ponían á empeño el buscarse y reunirse todos los buenos y formar compañías que realizasen las bellezas de las producciones dramáticas: hoy, los que apellidamos actores, proceden en sentido contrario á aquellos, y donde quiera que descuelga uno de mérito rehuye el asociarse con otros que se le asimilen, tal vez temiendo la competencia, quizás engreído y soberbio, y en uno ú otro caso, se aísla admirándose á sí propio, y se rodea de melancias, cuando no nulidades que hagan acrecentar su talla artística.

De aquí el que las malas compañías, — que en la época á que me he referido llamábanse *de la legua* — rueden por nuestros co-

liseos llenas de inmerecida fama; y de aquí el que en su conjunto haya tan poco que aplaudir, porque el núcleo de todas y cada una de ellas no forma sino una especie de aria coreada cuyos laudos son sólo para el primer actor.

La que hoy actúa en el teatro de la Coruña sállese de los moldes en que están calçadas la generalidad de las compañías dramáticas, pues si bien su director el Sr. D. José González es un artista de cuerpo entero, sus compañeros de labor son dignos en todos conceptos de que entre todos se reparta proporcionalmente el aplauso que nuestro público, apreciador justísimo del verdadero mérito, no le escatima siempre que para ello encuentran razón; y conste que la encuentra á menudo.

He dicho que el Sr. González es un actor de cuerpo entero, y ahí está para comprobarlo su primoroso trabajo y la inspiración con que sabe dar validez, importancia y realidad á los personajes que representa; y así en el Fernando de *Mancha que limpia*, en el Pencho de *María del Carmen*, en el Ernesto del *Gran Galeoto*, y, finalmente, en cuantos papeles interpreta, véase en él al artista consumado que hace llorar, y sentir, y gozar con su compenetración del sentimiento que el autor quiso imprimir á sus creaciones.

La Sra. Parejo tenía que luchar con el recuerdo de la Guerrero, la Contreras y la Cirera que han puesto aquí en escena las mismas obras que ésta pone, y á fé que en ocasiones consigue hacer olvidar á aquellas eximias artistas por la perfección con que borda sus papeles, pues habiéndola aplaudido en *Mancha que limpia* he adquirido el convencimiento de que *no es posible hacerlo mejor*.

A la Sra. Eloisa Parejo le esperan triunfos sin cuento, si se sostiene en el buen terreno por el que animosa al presente camina.

Don Juan Torrecilla es un veterano del teatro que ya ha alcanzado las preeminencias de maestro: siempre correcto, siempre dentro de su papel, para él parecen haber sido creados los personajes de D. Justo en *Mancha que limpia*, D. Julián en el *Gran Galeoto*, el Sr. Domingo en *María del Carmen* y otros que de un modo admirable sabe copiar.

Vigo es un galán joven muy simpático y muy estudioso y que dice muy bien su difícil papel en *María del Carmen*.

Serrano, un actor cómico de los pocos que nos van quedando.

La Sra. Vázquez González, una característica de primera fuerza, y, en fin, la dama joven, señorita García y, para no hacer extensa esta reseña, todos los artistas de la compañía, secundan perfectamente la fina labor de las partes principales.

*
**

No he de entrar en el juicio de las obras representadas durante la semana: con anterioridad lo hice en otras temporadas y son ya conocidas de nuestro público.

Las únicas nuevas han sido *El celoso de sí mismo*, drama en tres actos y en verso de D. Valentin Gómez, y *Tocino del cielo*, juguete cómico en un acto de los señores Mario (hijo) y Sandoval.

El primero es *una lata*, calçada en el *Otelo*, y como no quiero dar la *idem* á mis lectores prescindo de relatarla.

El segundo...

El segundo lo definiré de este modo: cuatro brochazos de pintura verde dados sobre tosca urdimbre para mal esbozar varias estrambóticas figuras reñidas con toda verosimilitud: una de tantas obrillas que el gusto estragado de la corte acepta solamente por el nombre de sus autores.

En nuestro teatro pasó sin protestas; pero también sin aplauso.

Si á cualquier provinciano se le ocurren

tantos disparates representables juntos... lo revientan.

*
**

Anúnciase el estreno de dos obras nuevas: *Maruxiña* comedia original de un escritor coruñés que ejerce un cargo jerárquico en la milicia, y *La Voz de la patria y la voz de la sangre*, de un catedrático de la Universidad compostelana, orador elocuente y escritor regionalista.

A ambos amigos les deseo un éxito franco y de resonancia, y á cada cual daréle su merecido.

*
**

En suma: la compañía es digna de la asistencia del público y de los aplausos que este le prodiga cual se los tributa sinceros y espontáneos,

ORSINO.

Informaciones

EL SERMÓN INAUGURAL DEL NUEVO MAGISTRAL DE LA S. I. C. B. DE LUGO.

Reproducimos de nuestro muy estimado colega *El Lucense*, de Lugo:

«El crucero de la Catedral era ayer pequeño para contener el numeroso y selecto público que asistió á la misa conventual.

«Predicó por primera vez el muy ilustre señor Magistral, D. Manuel Prieto, y aunque no tenemos por norma dar cuenta de los sermones, porque todos los oradores son conocidos del público, es justa la excepción, en este caso, siquiera sea para decir, ya que no es posible hacer un extracto fiel de la oración del Sr. Magistral, que confirmó plenamente este señor su fama de orador notable. Habló ayer durante 46 minutos y en el público no vió sintoma alguno de cansancio, antes bien en todos los oyentes se notaba la complacencia con que oían al orador, que desde las primeras palabras dominó por completo al numeroso auditorio.

«Probó concluyentemente la verdad del pecado original y la pureza de la inmaculada Concepción de María que es el resumen de todas las grandezas.

«Buen método, mucha claridad en la exposición, corrección de lenguaje, facilidad suma de palabra, dominio de la Imateria, acción distinguida que respondía perfectamente al pensamiento del orador, unción, todas esas cualidades puso de manifiesto el señor Prieto Martín en el sermón de ayer. Podemos decir con toda verdad que Lugo tiene un Magistral digno de la Basílica del Sacramento.

«Al final del exordio dirigió un discreto saludo al Sr. Obispo, al Cabildo, á las Asociaciones y Congregaciones, á la prensa católica y al pueblo todo de Lugo. Por nuestra parte agradecemos profundamente la honrosa atención en la parte que nos toca y correspondemos á ella con decidida voluntad y sumo gusto, deseando oír muchas muchas veces al distinguido orador.»

Damos la más cordialísima enhorabuena á nuestro tan querido amigo el Sr. Prieto Martín por el éxito obtenido con su sermón inaugural, que podemos calificar de nuevo y señalado triunfo, precursor de los que le esperan en la capital lucense.

CÍRCULO MÉNDEZ NÚÑEZ

Esta entusiasta sociedad dará hoy en su lindo teatro una función dramática en la que se representarán las obras siguientes:

Mi mismo nombre, comedia de D. Miguel Bedmar.

Servir para algo, comedia de D. Miguel Echegaray.

Los cesantes, juguete cómico de los señores Mata y González.

En el teatro de dicha sociedad se han introducido importantes mejoras pues en la

actualidad cuenta con dobles decoraciones de salón, casa pobre, selva, jardín y telones de repuesto, todo ello construido y pintado por el entusiasta socio de aquel centro don Manuel Castro.

Damos la enhorabuena al popular Círculo y al director de su sección de declamación nuestro amigo D. Antonio Eguilaz.

PÉSAME

Ha dejado de existir el nuevo Rector de San Nicolás D. Isolino Suárez y Ruysuárez.

La Iglesia ha perdido en él uno de sus más distinguidos miembros; la familia un cariñoso individuo de ella, y los amigos un amigo leal.

Séale el Cielo propicio al virtuoso sacerdote.

LOS SEÑORES LINARES RIVAS Y AZCÁRRAGA

La Comisión de nuestro Municipio compuesta del Alcalde y dos concejales, ha entregado á los señores ministros de la Guerra y de Fomento los pergaminos nombrándolos hijos predilectos de la Coruña.

Los referidos ministros acogieron con gratitud su nombramiento y obsequiaron espléndidamente á los comisionados, quienes recabaron de aquellos concesiones para nuestra ciudad que darán gran desenvolvimiento á su ya importante vida.

Merecedores son los Sres. Azcárraga y Linares Rivas de distinción tan señalada y nosotros no dudamos de que seguirán prestando su protección á la Coruña.

EN LA REUNION DE ARTESANOS

El baile dado en esta importantísima sociedad, la noche de la Concepción, ha estado brillante como todos los dados en aquel entusiasta centro de recreo.

El *Circo*, como le llamamos los que de viejo lo conocemos, siempre es el mismo por el sello de originalidad que sabe imprimir á cuantos festivales organiza.

Huelga el decir si cuantos concurrieron á dicho baile salieron satisfechísimos al par que deseosos de que en breve vuelva á haber otro.

Nuestra felicitación al *Circo*.

EL 7.º PENINSULAR Y MACEO

La columna que mandaba el Comandante Cirujeda, y que dió muerte al temible cabecilla Maceo, estaba formada en su mayor parte por soldados gallegos del batallón Peninsular, primero que llevó á Cuba su bandera que le fué regalada por el pueblo coruñés.

Esa bandera ha conquistado la corbata de San Fernando, y á este pueblo, y en su representación al *Circo de Artesanos*, que fué quien gestionó su cesión de la Diputación provincial, corresponde el solicitarla la del Gobierno.

La muerte del feroz cabecilla es una esperanza de la próxima terminación de la guerra, y quienes han obtenido triunfo semejante bien merecen una honrosísima distinción.

¡Justicia y loor para el 7.º Peninsular!

ASOCIACION DE LICENCIADOS DEL EJÉRCITO

El presidente de dicha asociación que se denomina *Los destinos civiles*, nos ha remitido un ejemplar del reglamento por que se ha de regir aquella.

Los que se crean con derecho á ingresar en la misma pueden presentar su documentación á la Directiva para pertenecer como asociados y estar, por lo tanto, dentro de las prerrogativas anexas á la asociación referida.

Agradecemos la atención y deferencia.

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

CAFÉ NOROESTE

de Manuel Rodríguez
RUA NUEVA 13

LITOGRAFIA (LA HABANERA)

de EMILIO CAMPOS, Fuente de San Andrés 15.—Trabajos esmerados. Precios económicos. Prontitud en los encargos.

ANDRES VILLABRILLE.—*Médico.*—SAN NICOLÁS 15 PRINCIPAL.—Horas de consulta, de doce á tres de la tarde.**L**A NECESARIA.—SAN ANDRÉS 63 BAJO.—Centro general de noticias sobre inquilinato. Director, *E. Aranda Losada*, Procurador.**E**STABLECIMIENTO de Horticultura de ENRIQUE ECHEVARRÍA.—*Cantón Pequeño 12.*—Arboles frutales y plantas de jardín, de invernadero y habitaciones.—Especialidad en confección de bouquésts.**M**ANUELA SERANTES.—REAL 15.—Sombreros, arreglos, últimas novedades en tocados. Esmerada confección de coronas**E**MILIO HERMIDA.—*Guarnicionero.*—FRANJA 42.—Monturas, frenos, correaes, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.**T**OMAS LEIRO.—*RELOJERÍA.*—*Cantón Grande 23.*—Relojes, leontinas, despertadores, cajitas guarda-polvos, composturas, se garantizan todos los trabajos.**L**A VARIEDAD.—*Sastrería.*—SAN ANDRÉS 50.—Trajes á la medida. Géneros excelentes, elegancia, prontitud y economía.

Fotografía de París

DE JOSE SELLIER
SAN ANDRES 9.**G**ONZALEZ Y COMPANIA.—SAN NICOLÁS 28.—Fábrica y depósito de calzado. Venta al por mayor y por menor. Duración y economía.**J**UAN TEIJO.—*Sombrerería.*—BAILÉN 8 Sombreros de todas clases. Recibiéronse os últimos modelos para la estación.**L**A REINA DE LAS FLORES.—REAL 1.—*Perfumería de la viuda de Blasco.*—Guantes, esencias y objetos de fantasía. Baturata sin igual.**N**EMESIO ESCUDERO.—REAL 4.—Bazar de ferretería, loza, batería de cocina, juguetes, artículos indispensables para las familias.**F** GARCIA Y COMPANIA.—*Fábrica y depósito de calzado.* Materiales inmejorables. Especialidad en calzado á la medida.—REAL 45.**J**ULIAN TESTA.—*La Mallorquina.*—REAL 25.—Confitería y Repostería. Clase superior. Se admiten y se sirven encargos á domicilio.

Chocolate superior de cacao

Escogido, molido á brazo, en la confitería de la Ciudad. Fijense que llevará el sello del establecimiento.

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.**H**OTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.—*Olmos, 28* Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.**F**RANCISCO LOPEZ, *Encuadernador.*—LUGHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.**L**A FLOR JEREZANA.—RIEGO DE AGUA 42.—Vinos blancos y tintos por litros y embotellados. Aceitunas. Precios mód cos.**B** ESCUDERO E HIJOS.—ORZÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.**M**ANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.**C**ASA DE BOEDO.—SAN ANDRÉS 15.—Marcos dorados, cromos, cajas de pinturas, espejos y toda clase de utensilios para dibujo**L**ORENZA PEREZ MAREY.—*Ultramarinos.*—BAILÉN 2.—Café superior, botellería selecta. Se garantizan clases, peso y medida.**L**A BANDERA ESPAÑOLA.—Línea de vapores correos entre la Coruña y la Isla de Cuba.—Salidas quincenales.—Consignatario D. DANIEL ALVAREZ, *Riego de Agua 60.*

¡ LÈNDA DE HORRORE !

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

— GALO SALINAS RODRIGUEZ —

PRECIO: 2 PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30.
LA CORUÑAEL DOCTOR WOLSKI
PAGINAS DE POLONIA

POR

SOFIA CASANOVA

Esta obra de la distinguida escritora coruñesa se halla á la venta al precio de 3,50 pesetas en la imprenta y librería de Carré, Real 30.

GRANDES NOVEDADES PARA LAS PASCUAS
DE NAVIDAD Y DIA DE REYES

Variado surtido de juguetes á precios de Fábrica, no comprar juguetes hasta no visitar esta casa donde siempre se pide lo justo.

Hay juguetes desde 20 céntimos en adelante.

Gran surtido de *Portales de Belén* y figuras sueltas para nacimiento.

AGUSTIN FERNANDEZ MORETON.—SAN ANDRES 23

LA CORUÑA

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.
Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.
Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

LAS PREOCUPACIONES EN MEDICINA

Conocimientos útiles à la familia: Reglas para conservar la salud, para no dejarse engañar por los curanderos y para conocer á los médicos

POR

JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ

Licenciado en Medicina y Cirujía y ex-alumno interno por oposición en el Hospital Clínico de Santiago.

Pesetas 2'50

Imprenta y librería de Carré. Real 30

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CNUTO BEREÀ Y COMP.^a

38-REAL-38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Únicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón Cuerdas y Bordes.—PIANOS DE ALQUILER.

38-REAL-38

Valentin Muñoz

FONDA DEL COMERCIO

66-Real-66

En esta antigua y acreditada casa encontrará el público esmerado y económico servicio, habitaciones espaciosas y trato afable. Se admiten encargos para banquetes dentro y fuera del establecimiento.

66, REAL, 66 CORUÑA.



BAÑA Y VAZQUEZ

Consignatarios

De vapores para todos los puertos del litoral

3 SANTA CATALINA 3

LINEA de VAPORES ASTURIANOS entre BILBAO Y BARCELONA

Agentes del LLOID ALEMAN

3-SANTA CALALINA-3

LA NUEVA FUNERARIA DE GOMEZ Y DOMINGUEZ

CORDONERIA, 18.—CORUNA

Féretros de caoba, hierro, plomo y zinc.—Servicios fúnebres sencillos y de lujo

Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche

LOS FLORICULTORES SUCESORES, HIJOS DE JOSÉ VEIGA

Domiciliado en la casa número 15 del Campo de Artillería y Jardín de la calle de la Torre número 33

Vende plantas de jardín y salón, y tiene un variado surtido en jardineras para galerías y pasillos, con especialidad en confección de ramos y bouquets.

Hay también cebollaje de varias clases y semillas de flores y hortalizas.

Pregúntese por Ciriaco Fernández

LA REVISTA GALLEGA

SEMENARIO de LITERATURA é INTERESES REGIONALES

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la Coruña, al mes 0,50 ptas.—Fuera, trimestre 2.—Número suelto, 0,10.—Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Real 90, Coruña